Valga diez marauedis para el año de mil y seis
tos y setenta y quatro.

Tales hijosdalgo notorio y no por auer tenido oficios de Republica
ni ser personas poderosas ni por otra causa ni razon alguna
que este testigo aya sauido sino solo por sola la notoriedad
de su nobleza e por ser auidos e tenidos los dichos litigantes y los
demas sus ascendientes por tales hijosdalgo e comunmente ser
reputados lo qual saue este testigo por auerlo visto ser e pasar
ansi de los dichos sesenta años a esta parte que tiene declarados
que a que comenzo a conozer a los padres de los dichos litigantes
e demas de auerlo visto ser e pasar ansi se acuerda de auerlo oido
decir a Pedro Thomas y a Fran.co Thomas y a Pedro Orxiles que
eran hombres ombres viejos de la dicha uilla que abra que murieron
los suso dichos veinte años poco mas o menos e serian hombres
de a setenta años porque todos parecian tener vna propia edad
y hoy viuieran tubieran noventa años los quales por ser personas
antiguas e de muy buena memoria e credito e que tenian entera no
ticia de lo contenido en esta pregunta a los quales en diferentes oca
siones les oyo decir el testigo como dicho tiene en la pregunta antes
de esta que los dichos litigantes e sus padres abuelo e visabuelo e de
mas ascendientes decendian de los dichos ochenta caualleros
hijosdalgo que poblaron el dicho castillo e fortaleza de la dicha uilla
de Aumilla e defendiendola con sus armas e cauallos y que
asi siempre los suso dichos les auian tenido por tales hijosdalgo des
cendientes de tales e que nunca les auian visto pechar en ningunos pe
chos ni repartimientos y que siempre se les auian guardado las franque
zas e libertades en los casos que se auian ofrecido como se acostum
bran a guardar a los demas hijosdalgo y que lo mismo auian oido
decir los suso dichos a otros sus mayores e mas ancianos que ellos en
sus tiempos lo auian visto ser e pasar ansi sin que los vnos ni los otros
en sus tiempos ni este testigo en el suyo hubiesen visto sauido
ni entendido cosa en contrario y demas de auerlo oido ansi tal a sido
y es la publica voz e fama e comun opinion y esto responde

A la quinta pregunta dixo que lo que della puede decir